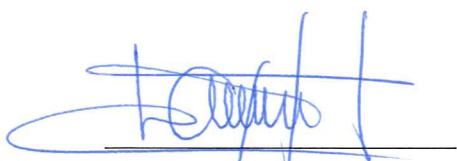


**EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO
URBANO SI VIVIENDA-EP**

PLAN DE TRABAJO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2019		
SUGERENCIA CIUDADANA	ACTIVIDADES	TIEMPO DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES
1. Que se cumpla con la entrega de las escrituras a las personas perjudicadas.	<ul style="list-style-type: none"> - Protocolización de la Propiedad Horizontal. - Suscripción del convenio con MIDUVI y GAD para posibilitar la entrega de escrituras. - Solicitar a MIDUVI el listado oficial de los beneficiarios que deberán recibir las escrituras. - Iniciar el proceso de gestión de habilitantes para escrituras 	<ul style="list-style-type: none"> - Octubre - Noviembre 2020. - Noviembre 2020 - Noviembre 2020 - Diciembre 2020
2. Realizar un cronograma de devolución de los abonos a las personas acreedoras de vivienda en el período desde 2018-2019.	- De la venta programada de las 08 viviendas modelo, se destinará parte de esos recursos para realizar abonos a las personas que desistieron de la negociación de una vivienda en el Plan Habitacional Si Mi Casa o un lote de terreno en el Proyecto Mi Primer Lote.	<ul style="list-style-type: none"> - Diciembre 2020

Aprobado por:



**Econ. Jaime Mascote Cruz
GERENTE GENERAL
SI VIVIENDA-EP**